PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 26 de Julio de 2018 **Comunicado: 1539**

Designa Congreso a Arturo Mariscal como Comisionado del IVAI

- Con el respaldo de 39 votos, el ciudadano Arturo Mariscal Rodríguez es elegido para integrar el Pleno del IVAI.
- Desde enero de este año, se venía desempeñando como Comisionado Interino de este Instituto.

El Pleno de la LXIV Legislatura del Estado de Veracruz designó al ciudadano Arturo Mariscal Rodríguez como Comisionado del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), por un periodo de siete años.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, fracción IV, numeral 1, de la Constitución Política Local y 85, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado.

En la décima tercera sesión ordinaria, se puso a consideración del Pleno la terna integrada por los ciudadanos Arturo Mariscal Rodríguez, Martha Elvia González Martínez y César Sergio Núñez Herrera y tras obtener 39 votos, el ciudadano Arturo Mariscal fue designado Comisionado del IVAI.

Arturo Mariscal es nativo de Orizaba, Veracruz, de 44 años de edad, Licenciado en Derecho por la Universidad Veracruzana en 2005 y Maestro en Sistema Penal Acusatorio y Adversarial por la Universidad de Xalapa.

Se ha desempeñado como Abogado titular del Consorcio Jurídico Especializado en Orizaba, Veracruz; Subdirector de Coordinaciones Regionales de la Subsecretaría de Gobierno del Estado y Comisario Público en la Contraloría General del Estado, entre otros cargos.

El Acuerdo del Congreso de Veracruz señala que por tratarse de una convocatoria abierta a la sociedad en general, se estima necesario que el proceso de nombramiento del Comisionado IVAI garantice a todos los aspirantes, incluido quien actualmente se desempeña como Comisionado provisional, la igualdad de oportunidades en la selección de los mejores candidatos para ocupar el puesto a través de un procedimiento transparente, objetivo y equitativo.

#-#-#-#

Síganos en:

Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/